

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

8037 Anuncio por el que se somete a información pública el Plan Parcial del Sector "Golf Resort El Castillo" y el informe de sostenibilidad ambiental del Plan Parcial "Golf Resort El Castillo".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9/2006, de 28 de abril, se somete a información pública conjunta, el informe de Sostenibilidad Ambiental así como el Plan Parcial del sector de suelo urbanizable sin sectorizar "Golf Resort El Castillo", por el plazo de 45 días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, periodo durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

El Informe de Sostenibilidad Ambiental y el Plan Parcial se encuentran expuestos al público en el Departamento de Obras y Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, sito en C/ Ramón y Cajal de Jumilla.

En Jumilla a 6 de mayo de 2009.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.